



GGSB-118/23

Lima, 20 de octubre de 2023

Señores
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO
DE VALORES - SMV**
Presente.-

At.: Sr. Alix Godos García
Intendencia General de
Supervisión de Conductas

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en relación a lo establecido en el artículo 25° del “*Reglamento de Inscripción y Exclusión de Valores Mobiliarios en el Registro Público del Mercado de Valores y en la Rueda de Bolsa*” para informar respecto a los valores emitidos por el fondo “*iShares J.P. Morgan \$ EM Corp Bond UCITS ETF*” (“EMCA”)¹.

Sobre el particular, cumplimos con informar que se ha tomado conocimiento de la reanudación de la negociación de los referidos valores en la London Stock Exchange (LSE)².

Asimismo, les informamos que la Dirección de Mercados de la BVL efectuó el levantamiento de la suspensión de la negociación los referidos valores en línea con lo acontecido en su mercado de origen.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

MIGUEL ANGEL ZAPATERO
Gerente General
Bolsa de Valores de Lima

SOB/PPZ

¹ Valores inscritos por la Bolsa de Valores de Lima (Agente Promotor).

² Mediante carta GGSB-117/23 del 19 de octubre se informó sobre la suspensión de los valores emitidos por el fondo “*iShares J.P. Morgan \$ EM Corp Bond UCITS ETF*” (“EMCA”).